



COLEGIO CHOLGUÁN

Cholguán, junio 23 de 2014.-

Estimados(as) Apoderados(as):

Junto con saludar, tengo el agrado de informarles sobre la apertura del proceso de Admisión Prekínder para el año escolar 2015.

Las vacantes ofrecidas para el nivel Prekínder son 33 y el requisito de edad es niños y niñas nacidos entre el 1° de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2011.

Los padres y madres interesados(as) en participar del proceso de admisión deben acercarse a Secretaría del Colegio y registrar su postulación. Para ello deben presentar Certificado de Nacimiento del Postulante. Para los postulantes con residencia en Cholguán y Pedregal se requiere presentar Certificado de Residencia otorgado por la Junta de Vecinos. El proceso se encontrará abierto desde el 01 al 31 de Julio de 2014.

Los criterios de admisión para el año 2015 en orden de prioridad son los siguientes:

- 1) Residencia en Sector Cholguán y Sector Pedregal.
- 2) Hermano o hermana en el Colegio Cholguán
- 3) Hijo de Funcionario(a) del Colegio Cholguán
- 4) Residencia en Comuna de Yungay
- 5) Otra residencia por orden de Inscripción.

Los resultados de alumnos admitidos y la lista de espera se entregarán el día 29 de Agosto de 2014 y se publicarán en la página web del Colegio (www.colegiocholguan.cl).

Debido a la estructura de la cantidad máxima de estudiantes por curso en cada nivel, para los niveles de Kínder a 4°Medio, la existencia de cupos para el 2015 dependerá de la evolución que tenga en cada caso el número de estudiantes que siguen del año 2014 al siguiente, por lo que se agradecerá a los interesados en incorporar a estudiantes al colegio en alguno de esos niveles, acercarse a Secretaría en el mes de Diciembre para ser informado de la opción y/o probabilidades de cupo en cada caso.

Cesia Leiva Troncoso
Directora Colegio Cholguán